REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500320210023501	Apelación Sentencia	Francisco Miguel Chima Gomez	Constructora Gyg Constructoresm S.A.S.	12/01/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y Demandada.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 17 De Enero De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					La Parte Recurrente Del18 Al 24 De Enero De 2024. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria, Es Decir, Desde El 25 Al 31 De Enero De 2024.	
23555318900120210008002	Apelación Sentencia	Maria Camila Arrieta Nuñez Y Otros	John Jairo Gonzalez Duque, Victor Javier Ortiz Benitez	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.2Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Adiada 27 De Noviembre De 2023	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Proferida Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica Córdoba,Dentro Del Proceso De Responsabilidad Civil Extracontractual Adelantado Por María Camila Arrieta Núñez Y Otros Contra Víctor Javier Ortiz Y Otros. Dicho Recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, So Pena De Declararse Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiente Hábil, El Traslado De Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

					Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamentea La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxx-Xx Magistrado Dr Ruiz.	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

23001311000120190003802	Apelación Sentencia	Eduardo Enrique Molina Tirado	Rafael Samudio Milanes	12/01/2024	Manifiesta Impedimento - Primero: No Aceptar La Recusación Formulada Por El Dr. Juan René Ibarra Maury, Por Las Razones Indicadas. Segundo: Declarar Impedimento Para Seguir Conociendo El Presente Asunto. Tercero: Remitir El Presente Asunto Al H. Magistrado Dr. Cruz Antonio Yánez Arrieta, Para Lo De Su Competencia. Cuarto: Compulsar Copias Ante La Fiscalía General De La Nación, Seccional Córdoba Y La Comisión Seccional De Disciplina Judicial De Córdoba, Contra El Abogado Juan René Ibarra Maury, Por Acusaciones Constitutivas De Calumnia.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

23162310300120200010302	Apelación Sentencia	Stephania Restrepo Muñoz	La Equidad Seguros Generales O.C	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordenar Que El Presente Asunto Se Tramite En Segunda Instancia Conforme El Procedimiento Previsto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De 2022.2Segundo: Admítase La Apelación En El Efecto Indicado, Propuesta Por Laparte Demandante Contra La Sentencia Adiada 24 De Octubre De 2023 Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Ceretécórdoba, Dentro Del Proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual Adelantado Por La Señora Stephania Restrepo Muñoz Y Yulisa Fernanda Valencia	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Vargas Contra Luis Eduardo Correa Quinceno, Megatour Y Equidad Seguros Generales O.C. Dicho Recurso Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, So Pena De Declararse Desierto. Tercero: Vencido Dicho Plazo, Correrá Al Día Siguiente Hábil, El Traslado De Las Sustentaciones Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamentea La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Sustentacion Recurso De Apelacion Folio Xxx-Xx Magistrado Dr Ruiz.	
23001310500120210027801	Consulta	Gil Rufino Valdes Otero	Positiva S.A. Compania De Seguros	12/01/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 17 De Enero De 2023, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

					Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Beneficiaria De La Consulta Desde El 18 Al 24 De Enero De 2023. Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Beneficiaria De La Consulta), Es Decir Desde El 25 Al 31 De Noviembre De 2023.	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162318400120230030801	Impugnación Tutela	Adriana Mestra Arrieta Y Otro	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Cerete- Cordoba	12/01/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660318400120230031001	Impugnación Tutela	Angel Rafael Meza Arrieta	Cne Oil Gas , Defensoria Del Pueblo ., Ministerio De Interior.	12/01/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

23466318400120230018101	Impugnación Tutela	Maria Daza	Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Libertador	12/01/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020240000100	Tutela	Angie Cristina Linares Franco	Juzgado Segundo De Familia Del Circuito De Monteria- Cordoba	12/01/2024	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Ana Karinakerguelen Berrio A	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Través De Apoderado Judicial Y En Representación De Su Hijo Trk Contra Pagador Nomina Policia Nacional, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales A La Igualdad Y Al Debido Proceso. Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Juzgadosegundo De Familia Del Circuito De Monteria Cordoba,A Fin De Que, En El Término De Dos (02) Días, Remita Con Destino A La Presente Acción Constitucional El Expediente Digital Contentivo Del Proceso De Fijación Decuota Alimentaria De Radicado N	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					23-001-31-10-002-2021-00-399-00,Asimismo, Requerir Al Juzgado Tercero De Ejecucion Desentencias De Familia De Bogota, A Fin De Que, En El Término De Dos(02) Días, Remita Con Destino A La Presente Acción Constitucional El Expediente Digital Contentivo Del Proceso De Fijación De Cuota Alimentaria De Radicado N2017-01245-00.Tercero: Vincúlese Al Asunto A Todos Los Intervinientes Dentro Delproceso De Fijación De Cuota Alimentaria De Radicado N 23-001-31-10-002-2021-00-399-00, Que Se Adelanta En El Juzgado Segundo De Familiadel Circuito De	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Monteria Cordoba, Quienes De Los Hechosnarrados En El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las Resultas Del Trámiteconstitucional, Así También, A Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso Defijación De Cuota Alimentaria De Radicado N 2017-01245-00, Que Se Adelanta Enel Juzgado Tercero De Ejecucion De Sentencias De Familiade Bogota, Quienes De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denota Uninterés En Las Resultas Del Trámite Constitucional. Notifíqueseles De Lapresente Vinculación Vía Correo Electrónico O Por El	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Medio Más Ágil Y Expedito,Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacervaler, Para Ejercer Su Defensa, Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término De Dos (02)Días.Cuarto: Vincúlese Al Asunto Al Juzgado Segundo De Familiadel Circuito De Monteria Cordoba, A La Oficina De Apoyojuzgado De Ejecucion En Asuntos De Familia De Bogota, Al Juzgado Tercero De Ejecucion De Sentencias De Familiade Bogota Y A La Policia Nacional, Que De Los Hechos Narrados En Elescrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Resultas Del Trámite Constitucional.Notifíquesel es De La Presente Vinculación Vía Correo Electrónico O Por Elmedio Más Ágil Y Expedito, Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Laspruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa, Para Lo Cual Se Leotorga Un Término De Dos (02) Días.Quinto: Vincúlese Al Asunto Al Señor José Leonardo Rodríguez Cortes,Quien De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Lasresultas Del Trámite Constitucional. Por Lo Anterior, Se Ordena Notificarde La Presente Vinculación Al Accionado	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Juzgado Segundo De Familiadel Circuito De Monteria Cordoba Y A La Accionante Anakarina Kerguelen Berrio, Debiendo Acreditar Dentro De La Presenteacción Las Gestiones Efectuadas Para Dicho Fin, Concediendo Para Ello Un Términode Dos (02) Días.Sexto: Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Yexpedito; Y, Córrasele Traslado A Las Partes Intervinientes Por El Término De Dos(2) Días Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Quepretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Septimo: Prevéngase A La Parte	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Accionada Que, Si La Manifestación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Aducidos Por El Solicitante Y Se Procederá A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092,Feb. 22000).Octavo: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Acción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositio Respectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados.Noveno: Por	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Secretaria, Comuniquese A Las Partes Que La Respuesta Al Pronunciamiento En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co	

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

fba6d06c-fce4-4f83-9ba3-79ee260665b0